

VAN DIJK, Teun, *Discurso y contexto*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2012 (350 pp); *Discurso y poder*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2009 (413 pp).

En *Discurso y Poder* (2009) y *Discurso y Contexto. Un enfoque sociocognitivo* (2012), el reconocido académico de la Universidad Pompeu Fabra Teun van Dijk perfila los contornos de una perspectiva disciplinaria que él mismo denomina como *Estudios Críticos del Discurso (ECD)*. Su propuesta, que gira en torno a la mirada que debe adoptar el analista, implica realizar un tipo de investigación analítica sobre el discurso y estudiar, principalmente, el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados y reproducidos por los textos y el habla en el contexto social y político. Frente a ello, Van Dijk propone que el analista crítico del discurso debe posicionarse y tomar explícitamente partido frente a lo descrito, pues se cree que su afán investigador debe contribuir a la conformación de una sociedad más equitativa.

No olvidemos que todo lo que se hace socialmente se realiza mediante el lenguaje; dicho en términos más precisos, y parafraseando a Bajtín, la comunicación se lleva a cabo en forma de enunciados, tanto orales como escritos, concretos y singulares que

⁴ Nogueira Alcalá, H., *Derecho Constitucional*, Tomo I, Thomson Reuters AbeledoPerrot, Santiago, 2013, p. 730.

⁵ Nogueira Alcalá, H., *Derecho Constitucional*, Tomo I, Thomson Reuters AbeledoPerrot, Santiago, 2013, p. 773.

pertenecen indistintamente a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana;¹ es decir, de manera meramente ejemplar, a la esfera de lo jurídico, de lo político, de lo académico, entre otras. Es evidente, así, que esta perspectiva de estudio interesa no solo a los estudiosos de la lengua y del discurso, sino que a todos aquellos interesados en las ciencias humanas y sociales, pues ella permite describir la participación del discurso en los modos en que se reproduce el poder, y el abuso de él, en la sociedad. En efecto, el texto y su descripción deben ser considerados como los datos primarios de las disciplinas sociohumanísticas, ya que “el texto es la única realidad inmediata (realidad del pensamiento y de la vivencia) que viene a ser punto de partida para todas estas disciplinas y este tipo de pensamiento”².

El movimiento crítico dentro de los estudios del discurso surgió en los años 70 liderado por un grupo de investigadores, a cuya cabeza destacaba el lingüista Roger Fowler, quienes proponían la realización de estudios lingüísticos con una mirada crítica y sociopolítica. En la década siguiente, este nuevo enfoque se consolidó con la conformación de un movimiento internacional llamado *análisis crítico del discurso* promovido por renombrados académicos europeos y destacado por su perspectiva multidisciplinaria que combinaba, a lo menos, las siguientes dimensiones: discurso, cognición y sociedad. Precisamente, uno de los aportes fundamentales realizados por Van Dijk a este movimiento es la noción de contexto, elaborada en su libro *Discurso y contexto*, noción que no había sido anteriormente desarrollada en profundidad por estos grupos de análisis previos. Además, Van Dijk propone una denominación más abarcadora (la ya mencionada *Estudios Críticos del Discurso*), que permite incluir la mirada de un grupo mayor de disciplinas. En línea con la transdisciplinaria que caracteriza a las propuestas metodológicas contemporáneas en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, los ECD permiten utilizar cualquier método que sea pertinente para lograr los objetivos de distintos proyectos de investigación; a fin de cuentas, los ECD no son un método de análisis del discurso sino que una forma de acercarse a la realización de estudios discursivos.

A continuación describiré los contenidos principales de ambas obras, las que, como se dijo anteriormente, permiten delimitar y describir, en su conjunto, la perspectiva del estudioso del análisis crítico discursivo.

En primer lugar, el libro *Discurso y Poder* recopila diversos trabajos anteriormente publicados, algunos de carácter más bien programático y otros destinados a aplicar las premisas anteriormente elaboradas. Allí Van Dijk ejemplifica las posibilidades de un trabajo de ECD que haga propio el compromiso con la justicia social ya señalado. Los capítulos de este libro describen mediante diversos ejemplos las formas de reproducción discursiva del poder de la élite europea; esto es, describen cómo se ejerce discursivamente el poder (y su abuso) en tal sociedad, y cuáles son las estrategias discursivas que les permiten ejercer su dominación. En su cometido, el autor somete a una detenida investigación las ideologías que subyacen al discurso público europeo, las que pone en

¹ Véase Bajtín, Mijaíl. *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires, Editores Siglo XXI, 2008, p. 245.

² BAJTÍN, p. 291.

el contexto de las relaciones de poder, exclusión y discriminación que permean a dichas sociedades. El autor incorpora en su texto la noción de cognición social, término que le permite postular que ciertas actitudes discriminatorias, como el racismo, no se ven representadas en el prejuicio de fanáticos individuales, sino que se trata de representaciones cognitivas de grupos, es decir, de actitudes e ideologías socialmente compartidas, y que son la base de las prácticas sociales racistas. Al paso que realiza este análisis, Van Dijk constantemente pone en evidencia la importancia del mismo, argumentando que nos permite ir más allá de la descripción lingüístico-textual, e incluso lingüístico-discursiva, ya que al ofrecer una comprensión más profunda de los procesos discursivos inherentes a las sociedades y sus instituciones, eventualmente permitiría frenar los usos ilegítimos del poder de grupo y el poder de la élite que conducen a la desigualdad y a la injusticia social.

El autor declara que, al iniciar un ECD, el analista aprendiz se debe guiar por la reflexión de ciertas preguntas, a saber: ¿quiénes tienen acceso al recurso fundamental de poder que es el discurso público?, ¿quiénes tienen acceso al discurso político?, ¿y quiénes, al discurso de los medios, educacional y científico? Las respuestas a estas interrogantes guiarán su camino y lo ayudarán a describir los rasgos del discurso de la discriminación y las estrategias retóricas de esta manipulación; en efecto, “si alguien controla parte de la producción del discurso público, también controla parte de sus contenidos y, por lo tanto, controla, indirectamente, la opinión pública, que puede no ser exactamente lo que pensará la gente pero será al menos *aquello sobre lo que pensará*”³. No olvidemos que el poder está en estricta relación con el control, y que exista un cierto control de los discursos implica que alguien tiene un acceso preferencial a su producción, contenidos, estilo y, lo más importante, a lo que piensa su audiencia. En conclusión, el punto culminante de la propuesta de los ECD es establecer cuáles de estas diferencias de poder están legitimadas por nuestras concepciones sobre la justicia y la equidad y sobre los derechos humanos internacionales, y cuáles constituyen casos de abusos ilegítimos de poder.

En segundo lugar, en *Discurso y contexto*, el autor propone una nueva consideración de la noción de contexto que contrasta con su anterior propuesta y la de otros autores. En efecto, en trabajos previos de esta disciplina, el contexto se aborda como un trasfondo social para el discurso, pero casi no se analiza en términos teóricos y se concibe exclusivamente mediante la alusión a variables sociales como el género, clase, grupo étnico, y edad de los hablantes, entre otros factores. Una de las principales tesis de su propuesta es indicar que los contextos no pueden ser entendidos como un tipo de situación social objetiva, sino más bien como un constructo subjetivo, un modelo mental con base social sobre las propiedades que los participantes consideren *relevantes*⁴ en dicha situación. Esta propuesta de modelo contextual implica afirmar que los usuarios del lenguaje construyen su análisis y su interpretación de forma subjetiva, siendo

³ *Discurso y Poder*, p. 13.

⁴ Sobre el concepto de relevancia, véase Sperber, Dan y Wilson, Deirdre, *La relevancia*, Madrid, Editorial Visor, 1994.

así los mismos usuarios quienes regulan los procesos de comprensión y producción de los procesos comunicativos. Tomando como referencia esta teoría sociocognitiva del contexto, el autor describe las relaciones entre el contexto y las propiedades de varios niveles del discurso político, principalmente.

Se presenta así una teoría explícita que define los contextos como modelos mentales subjetivos, esto es, modelos contextuales de los participantes del evento comunicativo. Lo relevante de esta propuesta es, en primer lugar, su intento por distanciarse del determinismo de las influencias o causas sociales directas; Van Dijk logra este objetivo analizando las diferencias entre hablantes pertenecientes a grupos socialmente homogéneos. En segundo lugar, esta propuesta da cuenta de la unicidad del discurso y de su comprensión, permitiendo describir de manera exhaustiva las complejas estructuras cognitivas que tienen una influencia contextual sobre el discurso. El autor es enfático en afirmar que la lógica de los estudios del discurso y la conversación debe ser evaluada en términos de las funciones sociales, políticas y culturales que cumple el discurso en la sociedad.

En definitiva, la lectura de *Discurso y Poder* y *Discurso y Contexto*, textos transdisciplinarios que recogen una heterogénea variedad de problemáticas, constituyen un insumo imprescindible para la comprensión de la sociedad contemporánea y sus jerarquías de poder. Por ello, estos textos resultarán de gran interés no solo para estudiosos de la comunicación, sino también de la política y del derecho.

Paula Aguilar Peña